



Universidad Nacional de Moreno

Unidad de Auditoria Interna

Proyecto de Auditoría N° 06/2025

**Proceso de ingreso y aplicación de fondos
por Recursos Propios**

INFORME FINAL DE AUDITORIA

Índice

Informe Ejecutivo	3 -
I – Jurisdicción u Organismo y Título	4 -
II – Síntesis – Conclusión.....	4 -
III – Lugar y fecha, firma y sello.....	4 -
Informe Analítico	5 -
I – Objeto.....	6 -
II - Alcance.....	6 -
III – Limitaciones al Alcance.....	6 -
IV – Tarea realizada	6 -
V – Marco de Referencia.....	7 -
VI – Circuito, tema o aspectos auditados.....	7 -
VII – Observaciones, Opinión del auditado y Recomendaciones.	14 -
VIII – Conclusión.....	16 -
IX – Lugar y fecha, firma y sello	16 -

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo y Título

Universidad Nacional de Moreno.

Proyecto de auditoría Nº 06/2025:
Proceso de ingreso y aplicación de fondos por recursos propios.

Informe Final de Auditoría.

II – Síntesis – Conclusión

El presente Informe da cumplimiento al Plan Anual de Auditoría PAT-UAI 2025.

El período bajo análisis corresponde al ejercicio 2024.

Su objetivo es (1) evaluar la registración y aplicación de ingresos por recursos propios generados en el ámbito de la Universidad Nacional de Moreno -Fuente de Financiamiento 12; y (2) efectuar el seguimiento de las observaciones y recomendaciones contenidas en la anterior auditoría (Informe de Auditoría Nº 7-2024).

Las tareas de campo y elaboración del Informe Preliminar se desarrollaron entre el 07 de mayo y el 25 de junio de 2025. Con fecha 25 de junio de 2025 se emitió el Informe Preliminar de Auditoría con las observaciones y recomendaciones detalladas en el apartado VII, que fue puesto a opinión del auditado por INFO 11-2025 R-UAI agregado al Trámite Interno TRA UNM 781-2025, opinión que fue volcada en la respuesta cursada por el auditado en su MEMO s/Nº de fecha 30/6/2025.

Con todo ello, se concluye que la Universidad Nacional de Moreno presenta un razonable ejercicio del control presupuestario en la registración y ejecución de los recursos propios.

III – Lugar y fecha, firma y sello

Moreno, 2 de julio de 2025.

Informe Analítico

I – Objeto

El presente Informe da cumplimiento al Plan Anual de Auditoría PAT-UAI 2025.

Su objetivo es (1) evaluar la registración y aplicación de ingresos por recursos propios generados en el ámbito de la Universidad Nacional de Moreno -Fuente de Financiamiento 12; y (2) efectuar el seguimiento de las observaciones y recomendaciones contenidas en la anterior auditoría (Informe de Auditoría N° 7-2024).

II - Alcance

Las tareas se realizaron siguiendo las pautas contenidas en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Resolución N° 152/2002 - SGN) y Manual de Control Interno Gubernamental (Resolución N° 03/2011-SGN).

El universo a auditar se compuso con el total de los créditos ingresados por recursos propios al 31/12/2024 y los remanentes a esa fecha.

Las tareas de campo y elaboración del informe se desarrollaron entre el 07 de mayo y 25 de junio de 2025. Con fecha 25 de junio de 2025 se emitió el Informe Preliminar de Auditoría -puesto a opinión del auditado por INFO 11-2025 R-UAI agregado al Trámite Interno TRA UNM 781-2025, recibándose la respuesta por MEMO s/N° de fecha 30/6/2025.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones, efectos y opiniones sobre el objeto de la tarea realizada hasta la fecha indicada y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido. Las observaciones y/o hallazgos presentados en este informe corresponden a la situación observada al momento de realizar el trabajo. Al ser el control interno y su ejecución aspectos dinámicos y dependientes en mayor o menor medida de factores humanos, existe un margen de riesgo que no puede ser cubierto en su totalidad. El trabajo realizado incluyó un análisis de pistas electrónicas -ya sean pistas de auditoría, registros de eventos en los sistemas, archivos generados en los sistemas, etc.-- y basándose en el principio de confianza en que toda información suministrada por los responsables es íntegra, completa y veraz.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

A los fines de evaluar el ambiente de control interno de la registración y aplicación de los ingresos generados por recursos propios de la Universidad Nacional de Moreno, se aplicaron los siguientes procedimientos:

1. Relevar las distintas fuentes generadoras de recursos propios y su significatividad económica.
2. Relevar el circuito operativo, el ambiente de control y la segregación de funciones.
3. Verificación de la ejecución o aplicación de fondos.
4. Verificar el estado de las observaciones y recomendaciones de Informes de Auditoría anteriores.

V – Marco de Referencia

Las tareas descriptas en el apartado anterior, fueron desarrolladas conforme el siguiente marco de referencia:

- Resolución UNM-SDA N° 112/17. Pautas para la registración y administración de los Recursos Propios de la UNM.
- "Circuito de Convocatoria de Proyectos Específicos", Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión UNM, 2022.

VI – Circuito, tema o aspectos auditados

Por Memorando R-UAI N° 15/2025 de fecha 7 de mayo de 2025 se cursó a la Secretaría de Administración la comunicación de inicio de auditoría y requerimiento inicial de información, que tramitó en el sistema de gestión documental SIU-SUDOCU bajo el Trámite Interno TRA 523-2025.

En paralelo, se procedió a realizar una compulsa de los registros del período auditado contenidos en el sistema informático de gestión presupuestaria, financiera y contable SIU-PILAGA.

El auditado respondió el requerimiento inicial en fecha 04/06/2025 aportando la información requerida.

1. Relevamiento de las distintas fuentes generadoras de recursos propios.

En relación con el estado de los recursos propios de la UNM, se destaca que esta Unidad de Auditoría Interna en oportunidad del Informe de Auditoría N° 2-2025 –Cuenta de Inversión, ha compulsado en el sistema Pilagá la información que surge del cuadro 10.1.3 "Estado de ejecución presupuestaria (estado de recursos)" del ejercicio finalizado el 31/12/2024 para el ítem II "Ingresos No Tributarios" de la Cuenta Ahorro-Inversión, arrojando los datos que se vuelcan en el cuadro a continuación. El cuadro, además, permite apreciar la significatividad económica de los recursos propios de origen financiero y no financiero: los primeros representan el 99,47 % de los Ingresos No Tributarios mientras que el resto de ingresos representa el 0,53%.

1.1. Recursos Propios por Ingresos No Tributarios.

Plazo Fijo	\$ 417.171.551,95		
Fondo Común de Inversión Pellegrini	\$ 815.710.591,60		
Intereses y rendimiento PF y FCI		\$ 1.232.882.143,55	99,47%
Venta de libros	\$ 1.850.160,00		
Matrícula y mensualidad de posgrado	\$ 3.285.060,51		
Canon Máquinas expendedoras de bebidas calientes	\$ 864.000,00		
Canon Fotocopiadora	\$ 525.192,00		
Resto de ingresos		\$ 6.524.412,51	0,53%
Ingresos no tributarios		\$ 1.239.406.556,06	100%

1.2. Recursos Propios por Ingreso de Operaciones.

Del mismo modo, también esta Unidad de Auditoría Interna en oportunidad del Informe de Auditoría Nº 2-2025 –Cuenta de Inversión, ha compulsado en el sistema Pilagá la información que surge del cuadro 10.1.3 “Estado de ejecución presupuestaria (estado de recursos)” del ejercicio finalizado el 31/12/2024 para el ítem V “Ingreso De Operaciones” de la Cuenta Ahorro-Inversión, arrojando los datos que se vuelcan en el cuadro a continuación.

Dado que el referido cuadro contiene recursos de otras fuentes de financiamiento que no son objeto de la presente auditoria (Becas EVC-CIN , FF14), a los fines del análisis se procedió a restar esos valores de modo de visualizar exclusivamente el total de recursos de fuente de financiamiento 12.

Becas EVC-CIN (FF14) *	\$2.875.000,00
Proyecto UPAMI (Convenio c/INSSJP) (1)	\$2.731.320,90
Convenio de haberes Banco de la Nación Argentina	\$63.169.616,54
Canon servicio de gastronomía	\$1.459.030,00
Canon servicio de comedor	\$2.433.400,00
Gastos administrativos para el sostenimiento de la implementación del sistema de pasantías educativas	\$87.254,57
Capacitación autoridades mesa electorales (Convenio c/Jefatura de Gabinete de Ministros) (2)	\$402.172,12
Ingreso "Implementación de herramientas de estandarización del diseño y desarrollo de piezas y ensamblajes a partir de la plataforma Solidworks"	\$ 700.000,00
Dif. Lobov OP 3840/23, 3402/23	\$476.317,03
Penalizaciones por incumplimiento contractual	\$673.219,80
Reintegros ART	\$793.783,35
Recupero Siniestro por robo de celular	\$88.800,00
Optimización de Áreas productivas en Sintaryc S.A.I.C	\$1.800.000,00
Ingreso de operaciones (FF 12 y FF 14)	\$77.689.914,31
* Becas EVC-CIN (FF14)	-\$2.875.000,00
Ingresos de operaciones netos (FF 12)	\$74.814.914,31

(1) (2) Se muestra la ejecución presupuestaria en el apartado 2.d) del presente (Convenios con Organismos Públicos)

Como corolario, cotejamos que los \$ 1.239.406.556,06 de “Ingresos no Tributarios” (los cuales representan el 94,31% de los recursos propios), y los \$74.814.914,31 de “Ingresos de operaciones” neteados de las becas –FF 14- (que apenas alcanzan el 5,69% de significatividad económica), totalizan \$1.314.221.470,37 los cuales se corresponden con el Cuadro 2.a) “Listado de Ejecución por Inciso EJERCICIO ACTUAL” que se refiere en el apartado siguiente.

Total de Recursos Propios del Ejercicio 2024

Ingresos no tributarios	\$1.239.406.556,06	94,31%
Ingresos de operaciones netos (FF 12)	\$74.814.914,31	5,69%
Listado de Ejecución por Inciso EJERCICIO ACTUAL	\$1.314.221.470,37	100,00%

2. Verificación de la ejecución o aplicación de fondos.

El relevamiento y análisis de datos practicado sobre los registros contables contenidos en el sistema SIU-PILAGA arrojó la información que se refiere a continuación.

El Crédito Presupuestario por Recursos Propios registrados como Fuente de Financiamiento 12 de la Universidad Nacional de Moreno, al 31/12/2024, totalizó \$2.869.250.151,76 y el devengado a la misma fecha es de \$910.640.495,14.

a) Ejecución presupuestaria por inciso

A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria por inciso – total, ejercicio actual, y remanente de ejercicios anteriores- con un análisis porcentual de la ejecución del pagado respecto del crédito en cada caso, a efectos de apreciar la gestión en la aplicación de los fondos.

Listado de Ejecución por Inciso TOTAL						
Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Pagado/Crédito
2 Bienes de consumo	\$64.769.305,85	\$64.531.769,85	\$57.202.386,49	\$55.291.726,22	\$55.291.726,22	85,37%
3 Servicios no personales	\$1.874.765.228,64	\$450.403.548,10	\$335.055.989,00	\$300.983.654,55	\$300.983.654,55	16,05%
4 Bienes de uso	\$790.215.605,03	\$790.215.122,03	\$527.184.345,51	\$439.968.935,28	\$439.968.935,28	55,68%
5 Transferencias	\$139.500.012,24	\$136.380.931,15	\$135.616.775,09	\$114.396.179,09	\$114.396.179,09	82,00%
\$2.869.250.151,76 \$1.441.531.371,13 \$1.055.059.496,09 \$910.640.495,14 \$910.640.495,14 31,74%						

Listado de Ejecución por Inciso EJERCICIO ACTUAL						
Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Pagado/Crédito
2 Bienes de consumo	\$62.400,00	\$18.944,00	\$18.944,00	\$18.944,00	\$18.944,00	30,36%
3 Servicios no personales	\$1.314.159.070,37	\$5.851.435,70	\$5.851.435,70	\$5.851.435,70	\$5.851.435,70	0,45%
\$1.314.221.470,37 \$5.870.379,70 \$5.870.379,70 \$5.870.379,70 \$5.870.379,70 0,45%						

Listado de Ejecución por Inciso REMANENTE EJERCICIO ANTERIOR						
Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Pagado/Crédito
2 Bienes de consumo	\$64.706.905,85	\$64.512.825,85	\$57.183.442,49	\$55.272.782,22	\$55.272.782,22	85,42%
3 Servicios no personales	\$560.606.158,27	\$444.552.112,40	\$329.204.553,30	\$295.132.218,85	\$295.132.218,85	52,65%
4 Bienes de uso	\$790.215.605,03	\$790.215.122,03	\$527.184.345,51	\$439.968.935,28	\$439.968.935,28	55,68%
5 Transferencias	\$139.500.012,24	\$136.380.931,15	\$135.616.775,09	\$114.396.179,09	\$114.396.179,09	82,00%
\$1.555.028.681,39 \$1.435.660.991,43 \$1.049.189.116,39 \$904.770.115,44 \$904.770.115,44 58,18%						

Asimismo, con el objeto de evaluar la gestión en el período, se procedió a comparar la evolución porcentual respecto al período anterior auditado, arrojando los valores que se vuelcan en los cuadros que siguen.

TOTAL		2024	2023
Inciso		Pagado/Crédito	Pagado/Crédito
2	Bienes de consumo	85,37%	3,52%
3	Servicios no personales	16,05%	3,15%
4	Bienes de uso	55,68%	5,58%
5	Transferencias	82,00%	85,56%

EJERCICIO ACTUAL		2024	2023
Inciso		Pagado/Crédito	Pagado/Crédito
2	Bienes de consumo	30,36%	64,33%
3	Servicios no personales	0,45%	2,55%
4	Bienes de uso	0,00%	7,87%
5	Transferencias	0,00%	100,00%

REMANENTES		2024	2023
Inciso		Pagado/Crédito	Pagado/Crédito
2	Bienes de consumo	85,42%	3,02%
3	Servicios no personales	52,65%	7,24%
4	Bienes de uso	55,68%	1,72%
5	Transferencias	82,00%	85,49%

Los valores obtenidos reflejan un incremento porcentual interanual significativo en la ejecución del crédito por inciso –y en particular respecto de los remanentes de ejercicios anteriores que fuera objeto de observación en auditorías anteriores y que en consecuencia ameritará tenerla por regularizada.

b) Ejecución presupuestaria por inciso y Unidad Principal:

El crédito presupuestario de \$2.869.250.151,76 detallado por unidad principal e inciso es el siguiente:

Listado de Ejecución por Inciso y Unidad Principal

Unidad Principal 001, RECTORADO

Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2 Bienes de consumo	\$7.750.213,57	\$7.647.683,57	\$5.517.213,57	\$5.001.753,57	\$5.001.753,57
3 Servicios no personales	\$1.442.002.546,39	\$22.002.346,16	\$12.989.374,40	\$9.117.232,20	\$9.117.232,20
4 Bienes de uso	\$193.483,00	\$193.000,00	\$193.000,00	\$193.000,00	\$193.000,00
5 Transferencias	\$134.335.103,22	\$133.796.422,12	\$133.032.266,06	\$111.811.670,06	\$111.811.670,06
	\$1.584.281.346,18	\$163.639.451,85	\$151.731.854,03	\$126.123.655,83	\$126.123.655,83

Unidad Principal 002, DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
3 Servicios no personales	\$73.180,80	\$73.180,80	\$73.180,80	\$73.180,80	\$73.180,80
4 Bienes de uso	\$2.440.000,00	\$2.440.000,00	\$1.298.914,84	\$0,00	\$0,00
	\$2.513.180,80	\$2.513.180,80	\$1.372.095,64	\$73.180,80	\$73.180,80

Unidad Principal 005, SECRETARIA ACADEMICA

Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2 Bienes de consumo	\$7.240,00	\$7.240,00	\$7.240,00	\$7.240,00	\$7.240,00
3 Servicios no personales	\$5.022.219,85	\$5.022.219,85	\$5.022.219,85	\$2.262.219,85	\$2.262.219,85
4 Bienes de uso	\$1.230.900,55	\$1.230.900,55	\$1.230.900,55	\$1.230.900,55	\$1.230.900,55

\$6.260.360,40 \$6.260.360,40 \$6.260.360,40 \$3.500.360,40 \$3.500.360,40

Unidad Principal 006, SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

	Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2	Bienes de consumo	\$9.022.551,03	\$8.931.001,03	\$8.891.601,03	\$8.891.600,76	\$8.891.600,76
3	Servicios no personales	\$24.658.054,62	\$20.426.637,21	\$16.089.997,21	\$16.089.996,60	\$16.089.996,60
4	Bienes de uso	\$47.673.368,41	\$47.673.368,41	\$47.673.368,41	\$28.282.567,11	\$28.282.567,11
5	Transferencias	\$5.164.909,02	\$2.584.509,03	\$2.584.509,03	\$2.584.509,03	\$2.584.509,03
		\$86.518.883,08	\$79.615.515,68	\$75.239.475,68	\$55.848.673,50	\$55.848.673,50

Unidad Principal 007, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
3	Servicios no personales	\$53.030.196,28	\$53.030.196,28	\$48.643.596,28	\$22.388.626,61	\$22.388.626,61
		\$53.030.196,28	\$53.030.196,28	\$48.643.596,28	\$22.388.626,61	\$22.388.626,61

Unidad Principal 008, SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

	Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2	Bienes de consumo	\$88.400,00	\$44.944,00	\$44.944,00	\$44.944,00	\$44.944,00
3	Servicios no personales	\$2.768.439,45	\$2.638.376,55	\$2.638.376,55	\$2.635.316,55	\$2.635.316,55
		\$2.856.839,45	\$2.683.320,55	\$2.683.320,55	\$2.680.260,55	\$2.680.260,55

Unidad Principal 011, SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

	Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2	Bienes de consumo	\$990,18	\$990,18	\$990,18	\$990,18	\$990,18
3	Servicios no personales	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00
		\$50.990,18	\$50.990,18	\$50.990,18	\$50.990,18	\$50.990,18

Unidad Principal 012, ESCUELA SECUNDARIA POLITÉCNICA

	Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
3	Servicios no personales	\$4.875.918,05	\$4.875.918,05	\$4.875.918,05	\$3.993.756,09	\$3.993.756,09
4	Bienes de uso	\$49.432.673,80	\$49.432.673,80	\$42.592.673,80	\$42.592.673,80	\$42.592.673,80
		\$54.308.591,85	\$54.308.591,85	\$47.468.591,85	\$46.586.429,89	\$46.586.429,89

Unidad Principal 014, SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

	Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2	Bienes de consumo	\$12.861.644,33	\$12.861.644,33	\$12.650.519,33	\$12.650.519,33	\$12.650.519,33
3	Servicios no personales	\$68.250.000,00	\$68.250.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
4	Bienes de uso	\$106.953.456,77	\$106.953.456,77	\$106.953.456,77	\$106.953.456,77	\$106.953.456,77
		\$188.065.101,10	\$188.065.101,10	\$119.603.976,10	\$119.603.976,10	\$119.603.976,10

Unidad Principal 015, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y PLAN MAESTRO

	Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2	Bienes de consumo	\$35.006.512,75	\$35.006.512,75	\$30.058.124,39	\$28.662.924,39	\$28.662.924,39
3	Servicios no personales	\$274.034.673,20	\$274.034.673,20	\$244.673.325,86	\$244.373.325,85	\$244.373.325,85
4	Bienes de uso	\$582.291.722,50	\$582.291.722,50	\$327.242.031,14	\$260.716.337,05	\$260.716.337,05
		\$891.332.908,45	\$891.332.908,45	\$601.973.481,39	\$533.752.587,29	\$533.752.587,29

Unidad Principal 016, ITUNM

	Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2	Bienes de consumo	\$31.753,99	\$31.753,99	\$31.753,99	\$31.753,99	\$31.753,99
		\$2.869.250.151,76	\$1.441.531.371,13	\$1.055.059.496,09	\$910.640.495,14	\$910.640.495,14

c) Ejecución por inciso y programa de Fondos Remanentes

Respecto a remanentes de ejercicios anteriores, en los cuadros que siguen se muestran por inciso y por programa, y su evolución en las etapas presupuestarias.

Ejecución por Inciso y Programa de fondos remanentes

Programa 09, SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
3.0.0 Servicios no personales	\$17.656,00	\$2.952,00	\$2.952,00	\$0,00	\$0,00
	\$17.656,00	\$2.952,00	\$2.952,00	\$0,00	\$0,00

Programa 10, SECRETARÍA DE INVESTIGACION

Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2.0.0 Bienes de consumo	\$20,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	\$20,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

Programa 16, FONDO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2.0.0 Bienes de consumo	\$517.918,07	\$415.408,07	\$376.008,07	\$376.008,07	\$376.008,07
3.0.0 Servicios no personales	\$132.897.946,06	\$19.895.021,60	\$15.558.381,60	\$15.558.381,60	\$15.558.381,60
4.0.0 Bienes de uso	\$11.305.810,24	\$11.305.327,24	\$11.305.327,24	\$11.305.327,24	\$11.305.327,24
5.0.0 Transferencias	\$139.145.077,00	\$136.185.995,91	\$135.421.839,85	\$114.201.243,85	\$114.201.243,85
	\$283.866.751,37	\$167.801.752,82	\$162.661.556,76	\$141.440.960,76	\$141.440.960,76

Programa 31, FORMACIÓN ACADÉMICA

Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
3.0.0 Servicios no personales	\$2.262.219,85	\$2.262.219,85	\$2.262.219,85	\$2.262.219,85	\$2.262.219,85
	\$2.262.219,85	\$2.262.219,85	\$2.262.219,85	\$2.262.219,85	\$2.262.219,85

Programa 32, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2.0.0 Bienes de consumo	\$8.518.201,03	\$8.426.651,03	\$8.426.651,03	\$8.426.650,76	\$8.426.650,76
3.0.0 Servicios no personales	\$3.036.418,02	\$0,61	\$0,61	\$0,00	\$0,00
4.0.0 Bienes de uso	\$36.368.041,17	\$36.368.041,17	\$36.368.041,17	\$16.977.239,87	\$16.977.239,87
5.0.0 Transferencias	\$354.935,24	\$194.935,24	\$194.935,24	\$194.935,24	\$194.935,24
	\$48.277.595,46	\$44.989.628,05	\$44.989.628,05	\$25.598.825,87	\$25.598.825,87

Programa 33, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2.0.0 Bienes de consumo	\$26.000,00	\$26.000,00	\$26.000,00	\$26.000,00	\$26.000,00
3.0.0 Servicios no personales	\$99.518,55	\$99.518,55	\$99.518,55	\$96.458,55	\$96.458,55
	\$125.518,55	\$125.518,55	\$125.518,55	\$122.458,55	\$122.458,55

Programa 34, GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
2.0.0 Bienes de consumo	\$55.644.766,75	\$55.644.766,75	\$48.354.783,39	\$46.444.123,39	\$46.444.123,39
3.0.0 Servicios no personales	\$422.031.644,79	\$422.031.644,79	\$311.020.725,69	\$276.954.403,85	\$276.954.403,85

4.0.0	Bienes de uso	\$693.109.079,82	\$693.109.079,82	\$436.918.303,30	\$369.093.694,37	\$369.093.694,37
		\$1.170.785.491,36	\$1.170.785.491,36	\$796.293.812,38	\$692.492.221,61	\$692.492.221,61

Programa 35, FORMACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PROFESIONAL

Inciso	Crédito	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
3.0.0	Servicios no personales	\$260.755,00	\$260.755,00	\$260.755,00	\$260.755,00
4.0.0	Bienes de uso	\$49.432.673,80	\$49.432.673,80	\$42.592.673,80	\$42.592.673,80
		\$49.693.428,80	\$49.693.428,80	\$42.853.428,80	\$42.853.428,80

\$1.555.028.681,39	\$1.435.660.991,43	\$1.049.189.116,39	\$904.770.115,44	\$904.770.115,44
---------------------------	---------------------------	---------------------------	-------------------------	-------------------------

d) Convenios con organismos públicos

De la información aportada por la Secretaría de Administración y de tareas de relevamiento y análisis de datos sobre SIU-PILAGA, a continuación se detalla los créditos de FF 12 originados en convenios celebrados con organismos públicos y su ejecución presupuestaria al 31/12/2024.

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS - Exptes 305/24 y 567/24

Saldo presupuestario			
Partida	Total crédito	Total preventivo	Saldo presupuestario
R.0174.001.001.001.12.09.01.01.06.00.3.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 17.656,00	\$ 2.952,00	\$ 14.704,00
R.0174.008.001.001.12.33.13.01.01.00.2.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 26.000,00	\$ 26.000,00	\$ 0,00
R.0174.008.001.001.12.33.13.01.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 99.518,55	\$ 99.518,55	\$ 0,00
A.0174.008.001.001.12.33.13.01.06.00.2.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 62.400,00	\$ 18.944,00	\$ 43.456,00
A.0174.008.001.001.12.33.13.01.06.00.3.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 2.668.920,90	\$ 2.538.858,00	\$ 130.062,90
	\$ 2.874.495,45	\$ 2.686.272,55	\$ 188.222,90

Ejecución por Inciso					
Inciso: Nombre	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
2-Bienes de consumo	\$ 88.400,00	\$ 44.944,00	\$ 44.944,00	\$ 44.944,00	\$ 44.944,00
3-Servicios no personales	\$ 2.786.095,45	\$ 2.641.328,55	\$ 2.641.328,55	\$ 2.635.316,55	\$ 2.635.316,55
	\$ 2.874.495,45	\$ 2.686.272,55	\$ 2.686.272,55	\$ 2.680.260,55	\$ 2.680.260,55

**MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS
Proyecto "Capacitación para autoridades de mesas electorales 2023" - Expte 458/23**

Saldo presupuestario			
Partida	Total crédito	Total preventivo	Saldo presupuestario
A.0248.001.002.001.12.34.16.01.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 402.172,12	\$ 353.952,08	\$ 48.220,04
	\$ 402.172,12	\$ 353.952,08	\$ 48.220,04

Ejecución por Inciso					
Inciso: Nombre	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
3-Servicios no personales	\$ 402.172,12	\$ 353.952,08	\$ 353.952,08	\$ 353.952,08	\$ 353.952,08
	\$ 402.172,12	\$ 353.952,08	\$ 353.952,08	\$ 353.952,08	\$ 353.952,08

3. Relevamiento del circuito operativo, el ambiente de control, y la segregación de funciones.

El proceso, circuito, y pautas para la registración y administración de los recursos propios de la UNM se encuentran detallados en el Instructivo aprobado por la Secretaría de Administración en su Resolución SdA N° 112/2017, y en el "Circuito de Convocatoria de Proyectos Específicos" de la Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión. Ambos incluyen puntos de control y segregación de funciones.

Además, desde la última auditoría practicada -año 2024- se han realizado modificaciones en el circuito para la tramitación y ejecución de proyectos con fuentes de financiamiento propio y externo, las cuales se encuentran en proceso de aprobación y tramitan mediante Tramite SUDOCU SDA-VR N°680/25. El circuito prevé la intervención de todas las áreas de la Universidad involucradas en la gestión: áreas requirentes líderes de los proyectos; Secretaría de Administración y sus Direcciones con competencia específica Contable, Tesorería, y Coordinación Técnico Administrativa; Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión, y Dirección General de Presupuesto. Dicho circuito refleja un ambiente de control razonable, con una apropiada segregación de funciones.

4. Verificación del cumplimiento normativo

Se verifica el cumplimiento de la normativa descripta en el apartado Marco de Referencia.

VII – Observaciones, Opinión del auditado y Recomendaciones.

Con fecha 25 de junio de 2025 se emitió el Informe Preliminar de Auditoría con las observaciones y recomendaciones detalladas más abajo puestas a opinión del auditado por INFO 11-2025 R-UAI agregado al Trámite Interno TRA UNM 781-2025, opinión que fue volcada en la respuesta cursada por el auditado en su MEMO s/N° de fecha 30/6/2025.

1. Observaciones del presente informe:

Los trabajos de auditoría no han arrojado irregularidades u observaciones significativas que formular.

2. Observaciones y Recomendaciones de Informes de Auditoría anteriores (Informe de Auditoría N° 7/2024):

"Observación 1. Informe 11/2019: *Los recursos de Fuente de Financiamiento 12, provenientes de Convenios que la Universidad firma con otros Organismos estatales, ya sea en concepto de gasto de administración*

o por facturación al organismo, permanecen sin ejecución al menos dos ejercicios continuos."

Opinión del auditado: *"Es importante destacar que se continúa realizando seguimiento periódico de la ejecución."*

Estado actual de la Observación: En atención a haberse verificado en la presente auditoría una mejora sustancial en la ejecución de los créditos de Fuente de Financiamiento 12 remanentes de ejercicios anteriores, se da por regularizada la observación. Sin perjuicio de ello, se mantendrá como Recomendación de Auditoría continuar impulsando la ejecución de dichos créditos –y en particular aquellos originados en convenios con organismos estatales; todo lo cuál será objeto de verificación en la próxima auditoría a practicarse.

"Recomendación 1. *Avanzar en la implementación de un registro integral unificado de los recursos propios y su ejecución –por ejemplo, evaluar la posibilidad y factibilidad de la integración del módulo de facturación y cobranzas SIU-Sanavirón/Quilmes."*

Opinión del auditado: *"Es un objetivo prioritario la implementación del SISTEMA SIU SANAVIRÓN. Actualmente se encuentra en etapa de prueba. Se prevé que dentro del próximo semestre se ponga en funcionamiento."*

Opinión de Auditoría: Se tiene en consideración lo manifestado por el auditado, sin perjuicio de lo cual la Recomendación se mantiene y se verificara la implementación en la próxima auditoría a practicarse.

"Recomendación 2. *Del mismo modo, y si bien lo excede al área auditada, es pertinente señalar la importancia de contar con una base o banco de proyectos no solamente para un mejor y más claro seguimiento de la ejecución de los recursos de la Universidad, sino también para fortalecer el control interno de dichos procesos, más allá de las registraciones contables en el sistema SIU-Pilagá, documental en el sistema SIU-Sudocu, y de pagos y cobranzas SIU-Sanavirón, y las registraciones en planillas de trabajo."*

Opinión del auditado: *"Se tomará en cuenta la recomendación para impulsar su gestión e implementación junto con el área de Tecnología. Hay que señalar que el desarrollo corresponde ser vinculado e integrado a los sistemas SIU."*

Opinión de Auditoría: Se tiene en consideración lo manifestado por el auditado, sin perjuicio de lo cual la recomendación se mantiene y se verificara en la próxima auditoría a practicarse.

"Recomendación 3. *Sostener las acciones tendientes a impulsar el avance de la gestión y ejecución de los créditos por recursos propios."*

Opinión del auditado: *"Se continúa con el seguimiento periódico de la ejecución"*

Opinión de Auditoría: Se tiene en consideración lo manifestado por el auditado. Si bien se ha verificado en la presente auditoría una mejora en la ejecución de los créditos de Fuente de Financiamiento 12, se mantiene la recomendación de continuar impulsando la ejecución de los créditos por recursos propios –y en particular aquellos originados en convenios con

organismos estatales; todo lo cuál será objeto de verificación en la próxima auditoria a practicarse.

VIII – Conclusión

Las tareas de auditoría permiten concluir que la Universidad Nacional de Moreno presenta un razonable ejercicio del control presupuestario en la registración y ejecución de los recursos propios.

IX – Lugar y fecha, firma y sello

Moreno, 2 de julio de 2025.